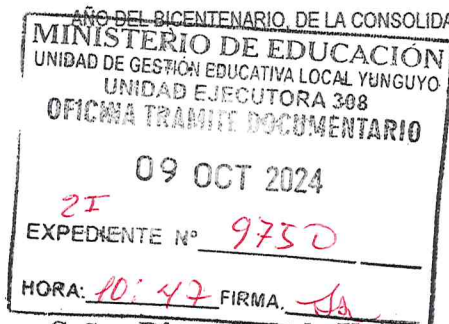




Solicitud: Licencia Sin Goce de Haber.

Señor Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo
Lic. Efraín CONDORI RIVERA

Joel Quispe Yapo, Especialista en Finanzas I, personal nombrado del DL 276, identificado con DNI 01327689, y con domicilio en Jr. Grau S/N de la ciudad de Yunguyo. Ante Usted expongo lo siguiente:

Siendo de necesidad personal, recorro a su despacho con la finalidad de solicitar licencia sin goce de remuneraciones por motivo de salud. Razón por la cual solicito licencia por el día **11 de octubre del 2024**. Al presente adjunto copia del Documento de Identificación.

Este pedido se sustenta en el derecho de petición administrativa, regulado en el Artículo N° 24.- Son derechos de los servidores públicos de carrera; e) hacer uso de permisos o licencias por causas justificadas o motivos personales y su reglamento DL 276, y el Artículo 117°, del TUO de la Ley N° 27444, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, concordado con el inciso 20, del Artículo 2° de la Constitución Política del Perú de 1993, de acuerdo con las razones que se exponga el servidor y las necesidades de servicio.

Por lo expuesto reitero mi solicitud por ser de ley,

Yunguyo, 09 de octubre del 2024

[Firma]
Ing. Joel Quispe Yapo.
Especialista en Finanzas I
UGEL - UE 308 EDUCACIÓN YUNGUYO



